

El Eco Escolar

Suplemento de EL DIARIO DE AVILA

Número 5 - Jueves, 21 de enero de 1988



Los niños debéis conocer cuáles son vuestros derechos. Y dónde más deben aplicarse, por los problemas que hay, en el Tercer Mundo. Archivo: Telefoto EFE/AP

Los derechos fundamentales del niño

UNICEF

Con el poeta de Moguer, diré que he conocido al Niño. Casi todos los niños que he conocido, niños de todos los pueblos, casas, caminos, calles y veredas, me han preguntado o respondido con su mirada profunda... Niños obligados a trabajar: titiriteros, carreteros, pordioseros, pastores, vendedores, limpiabotas, recaderos... y también niños alegres jugando.

He conocido niños menesterosos, síntesis y símbolo de todo el dolor del mundo, y

niños felices, síntesis y símbolo de cuanto bello pueda encontrarse... Y, sin embargo, "sus pequeñas formas blancas, cobres, negras, estaban invadidas por el ritmo de todas las sutiles cadencias; sus breves frentes, repletas por el mundo de las más secretas imaginaciones..."

He conocido al Niño y no puedo dejar de repetirme: ¿qué respuesta puedo yo dar al Niño?

La terrible guerra que hace medio siglo asoló al mundo, puso de manifiesto la historia

trágica de tantos niños faltos de alimentación, de vivienda, de cuidados médicos, de educación y protección adecuada..., olvidando su derecho a crecer de forma sana y normal, de vivir y convivir en condiciones dignas.

"Los niños tienen unos derechos", por eso, para resolver esa situación de emergencia, fueron proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (20 de noviembre de 1959) los DERECHOS DEL NIÑO.

(Pasa a página 2)

El futuro

Los derechos humanos son algo fundamental dentro de la vida de cualquier comunidad, pero no pueden olvidarse otros derechos muy importantes, como son los derechos que vosotros, los niños, tenéis. Estos derechos especiales vuestros son una ampliación de los derechos fundamentales del hombre, que en España y en otros países están reconocidos, pero que sirven para protegeros de muchas cosas.

Es necesario que sepáis cuáles son, y que tengáis conciencia clara de ellos. Posiblemente, más de una vez tendréis que reconocer que no se cumplen, o sabéis de casos de amigos o compañeros vuestros que padecen la marginación de la sociedad.

Vosotros sois el futuro de este y de cualquier país, y debéis conocer cuáles son vuestras libertades y las cosas a las que tenéis derecho. Es fundamental para vuestro desarrollo el que conozcáis cuáles son los derechos que os amparan.

Hoy recogemos la Declaración de Derechos Fundamentales del Niño, a través de UNICEF, y de las Naciones Unidas, que son dos organismos fundamentales dentro de la estructura internacional de relaciones entre países. Leed atentamente estas líneas que abren nuestro nuevo número de El Eco Escolar. A buen seguro que sacaréis mucha materia de reflexión.

EL ECO ESCOLAR.

Hacen falta los otros

Antonio Molina

Los teóricos salieron de las cuevas con el libro gordo bajo el brazo. Y está bien. Los políticos lo tomaron, con la debida reverencia, lo sometieron a consulta entre los afectados, lo ofrecieron en proyecto a la sociedad toda, lo aprobaron en parlamentos. Hicieron lo suyo. Pero si quieren que los braceros realicen la obra día a día en las aulas con eficacia, exactitud, humor, la debida calma, control, sin desasosiegos, inseguridades, dudas, indignación... hacen falta los otros. Si la historia enseña, piensen cuántos cambios quedaron en recambios, cuantos acelerones provocaron accidentes... Hacen falta los otros; los de la calculadora y el ordenador, los de la "mente cuadrada", los "proyectistas", "previsores", "analistas", "diseñadores de estrategias", "viajantes", "trabajadores de campo", "gerentes de empresa".

Eviten que de nuevo nos encontremos con las manos vacías y los bolsillos rebosantes de nuevos objetivos, otros contenidos, libros rosas, blancos y verdes... en medio de un edificio sin condiciones, de unas aulas sin material, de unos cometidos para los que no hemos sido preparados, de una sociedad que cada vez parece desear cosas más diferentes de las que nosotros buscamos (vean, si no, hasta qué punto son divergentes los objetivos generales de la educación con los de la programación televisiva, con los de las multinacionales, con los de la trilateral, o con los de los marginados de una sociedad industrializada en marcha imparible hacia un capitalismo bélico-galáctico).

Es un proyecto concienzudo, una propuesta seria, quizás la mejor de las posibles, realista parece. Se presenta a debate con la modestia del que sabe haberlo hecho bien, y con la confianza del que cree que todo es mejorable. No permitamos que esto quede en otro intento más que reseñar en las historias de la educación; los que hicimos el Bachillerato Elemental y llevamos veinte años gastando tizas con polvo sabemos adaptarnos, comprendemos los cambios, nos mantenemos alerta con luz verde en el entrecejo. Pero compensad nuestra disposición con escuelas modernas, bien dotadas, liberadnos de las cargas administrativas; tenedlo todo preparado para los diversos bachilleratos, que esté todo dispuesto cuando los alumnos de 14 a 16 deban seguir obligatoriamente en la escuela, que las escuelas infantiles sean parque-plaza-juguetería-hogar-biblioteca, por lo menos.

Por eso hacen falta los otros. Llenen Alcalá 34 de cerebros pragmáticos, hombres de empresa, aquilatadores, medidores, estadísticos: que estudien lo que hay, que establezcan lo que falta, que recaben los recursos, que los distribuyan, que no se dejen el más pequeño pueblo, que no olviden detalles (¿pensaron ya que los grandullones de B.U.P. tendrán que ejercitar su puntería para acertar en los distantes urinarios de los Colegios de E.G.B. reconvertidos?, es un poner).

Quer la minucia de un ejército de calculistas y unos cuantos miles de millones de ecus no pongan otra mota de desesperanza en nuestras pupilas muy verdes, algo cansadas ya.



Para que no se den situaciones de marginación, todos deberíamos respetar estos derechos del niño. Archivo Telefoto EFE/AP



Detalle de un gorrión común alimentándose

VICENTE G.

Naturaleza abulense

El gorrión, unido al hombre

Avila. Vicente García.

De entre todos los pájaros urbanos, hay unos que están íntimamente unidos al hombre hasta el extremo de que viven junto a sus casas, pasean bajo sus pies y picotean en el suelo cerca de las ruedas de los coches que les obligan a emprender raudos el vuelo y dejar su festín.

Desde los más pequeños pueblos, hasta las ciudades gigantes (salvo los centros de máxima contaminación), albergan a estos simpáticos pajarillos que alegran con su pío a los núcleos urbanos. Siendo de carácter sedentario están con nosotros tanto en los veranos más calurosos como en los inviernos más fríos seguros de que su amigo "el ser humano" no les hará daño, e incluso les alimentarán en el duro invierno abulense.

La abundancia de estas aves se debe a varios motivos: Uno de los principales es su régimen alimenticio ya que, a pesar de ser un pájaro granívoro (característica que nos indica su grueso pico), es capaz de adaptarse a comer cualquier cosa e incluso, a veces, aporta beneficios devorando moscas, mosquitos y no es raro verle revolotear tras alguna mariposa.

Otro motivo de su abundancia es la prolificidad (pone de 4 a 6 huevos blanco-azulados y con manchas), y la ayuda mutua que ejercen sobre los inmaduros en época de cría a pesar de su carácter brusco y pendenciero en cuanto al comer se refiere ya que la emprenden a picotazos con cualquier congénere que se acerque a su

alimento, sin contemplaciones. Pero si un pollo de gorrión queda huérfano o aislado (cuando aún no sabe volar bien) en un patio profundo del que no puede salir, a su llamada acudirán gorriones adultos de todos los lados, incluso sin ser padres suyos, y le alimentarán día a día, enseñándole a volar ejercitando una y otra vez vuelos en espiral que le indican cómo debe salir de su encierro provisional.

El diformismo sexual es apreciable, ya que el macho presenta una especie de babero negro bajo el pico; dicha mancha está ausente en la hembra y en los individuos jóvenes. Así que ya sabéis, cuando veáis un gorrión con esta mancha, será un macho adulto. Además del gorrión común, cuyo nombre científico es *Passer domesticus*, existen otros similares que también viven junto a nosotros, aunque no tan íntimamente unidos como el primero: el gorrión moruno, el gorrión chillón y el molinero completan este grupo de simpáticos pájaros aún abundantes, que encierran cualidades casi humanas: iritables, pendencieros, pero tiernos y delicados con los indefensos pollos. Merece la pena observar su comportamiento.

Los niños tienen que conocer cuales son sus derechos

(Viene de primera página)

Cinco "considerandos" les precedían; oigamos el texto de cada uno:

- **Considerando** que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana y su determinación de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

- **Considerando** que las Naciones Unidas han proclamado en la Declaración Universal de Derechos humanos que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción alguna de raza, de color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición;

- **Considerando** que el niño, por su falta de madurez física o mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento;

- **Considerando** que la necesidad de esa protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida en la Declaración Universal de Dere-

chos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño;

- **Considerando** que la Humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle.

LA ASAMBLEA GENERAL

PROCLAMA LA PRESENTE DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO A FIN DE QUE ESTE PUEDA TENER UNA INFANCIA FELIZ Y GOZAR, EN SU PROPIO BIEN Y EN BIEN DE LA SOCIEDAD, DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES QUE EN ELLA SE ENUNCIA E INSTA A LOS PADRES, A LOS HOMBRES Y MUJERES INDIVIDUALMENTE Y A LAS ORGANIZACIONES PARTICULARES, AUTORIDADES LOCALES Y GOBIERNOS NACIONALES A QUE RECONOZCAN ESOS DERECHOS Y LUCHEN POR SU OBSERVANCIA CON MEDIDAS LEGISLATIVAS Y DE OTRA INDOLE ADOPTADAS PROGRESIVAMENTE EN CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

PRINCIPIO I

El niño disfrutará de todos

los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

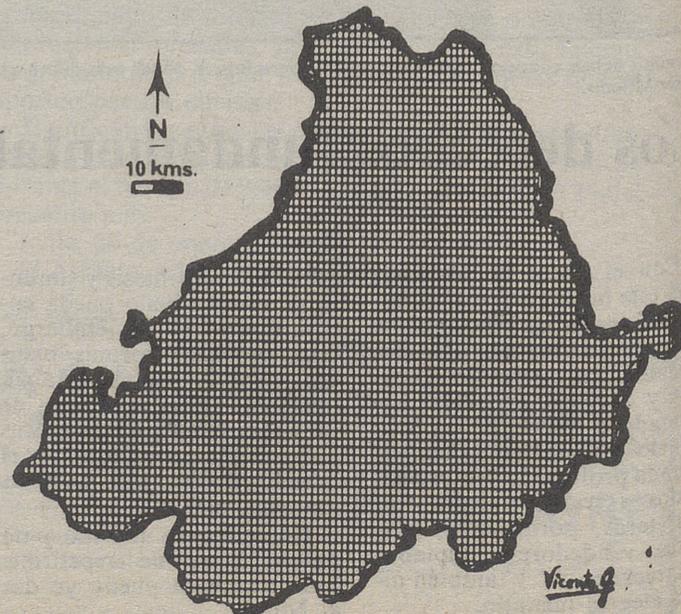
EL NIÑO TIENE DERECHO A LA IGUALDAD, SIN DISTINCION DE RAZA, CREDO O NACIONALIDAD.

PRINCIPIO II

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

EL NIÑO TIENE DERECHO A UNA PROTECCION ESPECIAL PARA SU DESARROLLO FISICO, MENTAL Y SOCIAL.

(Pasa a página tres)



Estos pájaros se encuentran distribuidos por toda la provincia (excepto en las grandes altitudes gredenses), siempre en núcleos urbanos y granjas rurales.

Los derechos más importantes de los niños

PRINCIPIO III

La situación de exilio supone pérdidas, reales para el niño: la familia que quedó allí, amigos, casa, juguetes...; pero la trascendencia, el sentido global del exilio, el niño lo valora a través del efecto devastador que produce en sus padres. Esa imagen idealizada que de ellos tiene, omnipotentes, fuertes, al verla desmoronarse le produce un auténtico traumatismo. El yo imaginario de los padres que servía a los niños como modelo de identificación no se sostiene; el niño se pregunta por su futura identidad: ¿a quién debe parecerse? ¿cómo debe ser?

EL NIÑO TIENE DERECHO A UN NOMBRE Y A UNA NACIONALIDAD.

PRINCIPIO IV

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda y recreo y servicios médicos adecuados.

EL NIÑO TIENE DERECHO A UNA ALIMENTACION, VIVIENDA Y ATENCION MEDICA ADECUADAS PARA EL Y PARA SU MADRE.

PRINCIPIO V

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular. Pero todo ello debe dársele dentro de la sociedad en que vive, no apartándole de la misma. Sin embargo, el proceso de integración en la sociedad de un niño "distinto" pasa ineludiblemente por la integración en la familia pri-

mero y en la escuela después. En la familia, concediéndole el amor y credibilidad suficiente para que pueda desarrollar al máximo todas sus posibilidades como persona, sin dejar de ser en ningún momento una ilusión de futuro para sus padres. En la escuela, preparándole debidamente para que no tenga el rechazo de sus compañeros. Integrar supone admitir a todos los niños, a cualquier niño, por el sólo hecho de serlo, independientemente de sus características físicas, psicológicas, ambientales, etc.

EL NIÑO TIENE DERECHO A UNA EDUCACION Y CUIDADOS ESPECIALES CUANDO SEA FISICA O MENTALMENTE DISMINUIDO.

PRINCIPIO VI

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

EL NIÑO TIENE DERECHO A COMPRESION Y AMOR POR PARTE DE LOS PADRES Y LA SOCIEDAD.

PRINCIPIO VII

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportu-

nidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

EL NIÑO TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACION GRATUITA Y A DISFRUTAR DE LOS JUEGOS.

PRINCIPIO VIII

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

En el silencio, sin la alerta de los medios de comunicación ni la solidaridad humana, mueren todos los días millares de seres, especialmente niños y madres desnutridas; es el genocidio por miseria.

Otras veces, se trata de las emergencias aparatosas originadas por la naturaleza: catástrofes naturales como riadas, terremotos, huracanes... o por el hombre, como las guerras y la mala gestión de los recursos o del comercio mundial.

En estos casos, en el que el niño muchas veces es el protagonista —recuérdese Biafra, Bangladesh, Colombia...—,

EL NIÑO TIENE DERECHO A SER EL PRIMERO EN RECIBIR AYUDA EN CASOS DE DESASTRE.



Este es el grupo de jóvenes de Mombeltrán encargados de medir las precipitaciones.

Los alumnos del Colegio Público de Mombeltrán son los encargados de la pluviometría

Somos un grupo de alumnos que cursamos 8.º de E.G.B. en el Colegio Público de esta localidad.

Voluntariamente nos ofrecemos para, durante el año 1987, medir y anotar las cantidades de lluvia caída en nuestro pueblo.

Realizada esta actividad, podemos decirnos que en Mombeltrán y durante el pasado año, las precipitaciones en forma de lluvia —en esta zona no suele nevar—, fueron de 1.161,1 litros por metro cuadrado, superior a la de años anteriores y también a la media de España.

El mes más lluvioso fue el de diciembre, con 261 litros por metro cuadrado, al que siguen enero con 201; octubre con 194, abril con 181,5, febrero con 93,5, noviembre con 80,5, septiembre con 64, mayo con 53,1, marzo y junio con 17 litros cada mes y julio y agosto con cantidades apenas apreciables.

Los días más lluviosos del año fueron: 15 de octubre

con 62 litros; 4 de diciembre con 55 litros y el 4 de abril con 54 litros. La menor cantidad de agua de lluvia medida, correspondió al día 21 de octubre, con solamente un litro.

Seis alumnos de 6.º de E.G.B. de este Colegio, se han unido a nuestro grupo, para continuar esta actividad durante el presente año.

Si en algún Colegio de la provincia habéis realizado esta actividad, os pedimos que nos facilitéis los datos para tratar de confeccionar el mapa pluviométrico de la provincia referido al pasado 1987.

Otro dato: En el 96% de los días de lluvia, sopla viento O. o NO.

Aprovechando la ocasión de comunicarnos que nos brinda El Eco Escolar, os envían un saludo a través de sus páginas: Juan-Leandro, Ana, Víctor, María Elena, Rosa María, Lorenzo-Antonio y Alejandro.

Concurso filatélico

Avila. Redacción

En los próximos meses se va a celebrar el I Concurso Filatélico Escolar, con carácter nacional, y que está organizado por Tabacalera. Dicho concurso está destinado a los niños de 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de EGB. Su finalidad es contribuir a que los alumnos de estos cursos adquieran mayores conocimientos históricos, geográficos, culturales o artísticos.

Según sus organizadores este concurso consiste en "diseñar un sello postal basándose en cualquiera de los tres importantes acontecimientos que tendrán lugar en España en el año 1992: Los Juegos Olímpicos de Barcelona, el V Centenario del Descubrimiento de América y la celebración de la Expo-92 en Sevilla".

El diseño ganador será propuesto por Tabacalera a la Comisión Nacional de Emisión de Sellos para su posible impresión y puesta en circulación en sellos oficiales. Asi-

mismo, el ganador y cuatro finalistas más, acompañados por sus padres y un profesor del centro al que pertenezcan, viajarán a Disneyworld durante una semana con todos los gastos pagados. Por otra parte, los trabajos finalistas de las 52 provincias serán presentados el mes de abril del próximo año, en la Sala de Exposiciones de Tabacalera, en Madrid.

TECNICA LIBRE

La técnica a utilizar para diseñar el sello es libre, dejando a la elección del participante su realización en lápices de colores, cera, acuarela, óleo, etc. El formato también es libre, admitiéndose cualquier tipo de forma. El sello elegido deberá ir pegado sobre un cartón de material rígido de un tamaño máximo de 50x70 cms. Este original deberá entregarse en Tabacalera antes del día 8 de febrero de 1988. Cada centro debe remitirlos a la Representación Provincial de Tabacalera que corresponda.

Visita de los escolares al castro celta de

"Las Cogotas"

• Resultó una experiencia muy positiva para ellos

Hace unos días visitamos el "CASTRO DE LAS COGOTAS", en Cardeñosa. El lugar donde está enclavado es agreste y muy propio para el fin que tenían tales construcciones. Pero nos dió mucha pena como están deteriorando las cercanías del CASTRO. No nos referimos al pantano, como lo hace toda la opinión pública, sino a los canteros que están trabajando junto al CASTRO, no pensamos que estos señores se hayan metido en la zona prehistórica, pero están deshaciendo el contorno de CASTRO, y dejando una sensación de destrucción y abandono, que nos obliga a "ROMPER UNA LANZA POR EL CASTRO DE

LAS COGOTAS".

¡Por favor! Señor GOBERNADOR, señor delegado de Cultura, señor alcalde de Cardeñosa, eviten tal profanación, pues están destruyendo uno de los "hitos" de la prehistoria de España.

Yo propongo que en dicho lugar se hiciera un MUSEO-PARQUE arqueológico al aire libre, con una serie de construcciones y trabajos realizados por arqueólogos en los cuales se vieran las evoluciones experimentadas por el paso del tiempo, y así poder visitarla todos los estudiantes y tomar conciencia de esas épocas, forma de vida, costumbres, religiones, enterramientos etc... que visto en

el sitio dan otra realidad.

Este MUSEO-PARQUE didáctico, que allí se podría montar, sería de los primeros en su género y su coste no sería elevado. La zona es muy bonita y salvaje y el futuro acceso por el pantano lo harían muy visitable a pocos minutos de AVILA.

Repito, A QUIEN CORRESPONDA: Señor GOBERNADOR, señor delegado de Cultura, señor alcalde de Cardeñosa, DETENGAN EL DETERIORO DE LAS COGOTAS, ¡CONSERVELAS!, es su OBLIGACION y es nuestro DERECHO.

Eduardo Jiménez López, estudiante de E.G.B. Colegio Salesiano Arévalo (Avila).

Intensas actividades en el Instituto de Formación Profesional de La Adrada

La Adrada. Javier Fernández.

La Escuela de Formación Profesional de La Adrada, —la "F.P." como se la conoce—, trabaja en silencio, y este trabajo no es suficientemente divulgado; más bien diríamos que ha sido silenciado casi siempre, y esto no es justo.

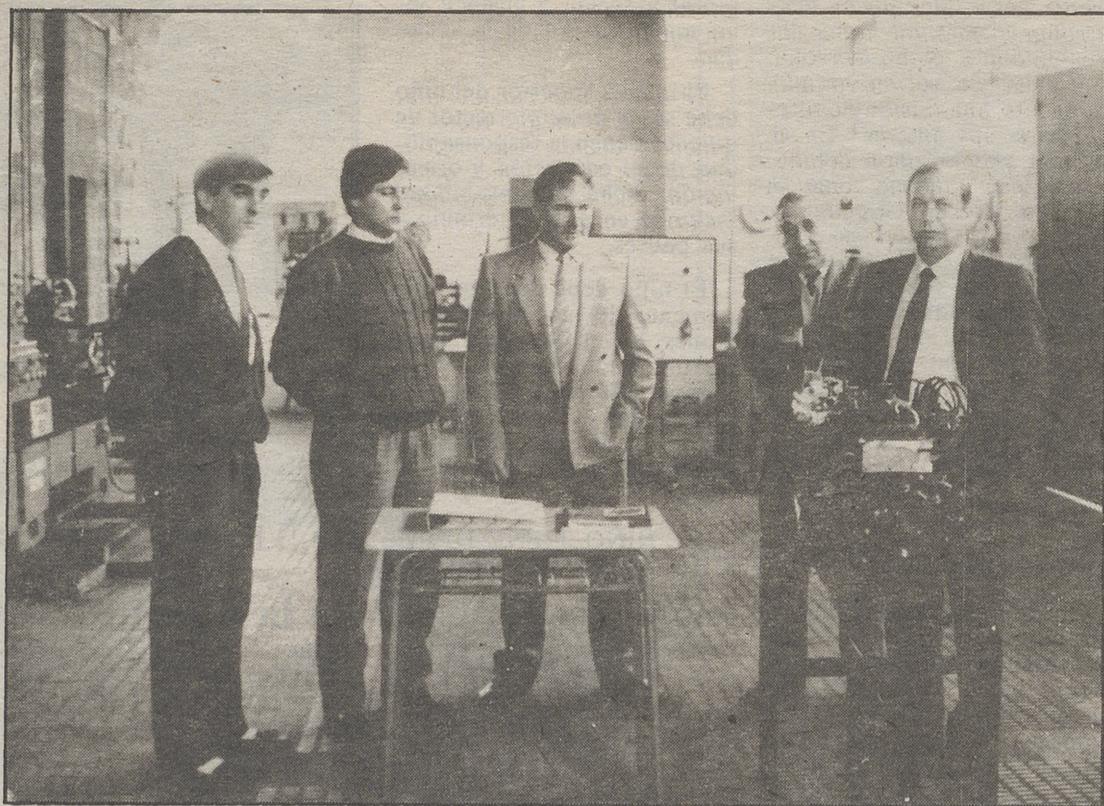
Me propongo, a través del suplemento "El Eco Escolar", ir, poco a poco, tratando de compensar la balanza (las escuelas de EGB parece que han pesado más hasta ahora), poniendo en el platillo de la F.P. todo lo que merecen.

—Un equipo, como una piña, es lo primero que se aprecia cuando se vive una jornada en esta escuela. Bajo la dirección del joven ingeniero Marcial Nieto, hay un equipo de doce profesores ilusionados, que trabajan, crean y se entregan a sus alumnos en cada jornada, propiciando el buen ambiente que reina en este centro.

Este punto es primordial —definitivo, nos atreveríamos a decir—, para la consecución de todos los objetivos que se proponen.

—Actividades de final de año. Como en casi todos los centros de enseñanza, las vacaciones navideñas marcan una fecha especial, y son ocasión para despedir el año con una serie de actividades importantes en las que participan todos.

El año pasado fui invitado, y, aunque sólo presencié el último día, fui ampliamente informado de lo que había sucedido el anterior. Quisiera destacar la gran acogida que tuvo el acto programado sobre la droga. La asociación "Le Patriarcho Internacional" brindó la oportunidad de una charla, seguida de un extenso coloquio, para hablar de la droga,



Acto de entrega de un motor a la Escuela de Formación Profesional de La Adrada por directivos de Fasa-Renault de Avila y de La Adrada.

sus efectos y las soluciones que existen. Dos monitores —ex drogadictos—, fueron los que llevaron el peso de la conferencia, pero fueron los alumnos de la F.P., los que pusieron un inusitado interés en el tema, con sus preguntas y sus inquietudes. Todo resultó altamente positivo, y merece que se resalte la labor de esta asociación.

En este primer día (en el que tuvo lugar la conferencia) se desarrollaron una serie de actividades-concurso, que pasaron por el Collage, dibujo artístico, cuentos, redacción, etc. (un total de 9 concursos diferentes). Tenían programada una filmación especial, pero —debido al interés de la con-

ferencia-coloquio sobre la droga—, no pudo llevarse a cabo por falta de tiempo.

En el segundo día de actividades cabría destacar los concursos de ajedrez, damas, ping-pong y gimnásticos, que se llevaron a cabo en un gran gimnasio cerrado, perfectamente acondicionado. También se ofreció a los jóvenes estudiantes unas películas sobre medio ambiente, sanidad y un documental sobre la vida de los animales, así como una serie de filmas del Valle del Tiétar.

—La fiesta de Navidad, con participación extraordinaria, consistió en una adaptación de un popular concurso de TV., que los propios alumnos titularon

"Menos mal que he venido", y durante el cual tuvimos ocasión de comprobar la agilidad de mente, rapidez de reflejos, etc. de estos chicos y chicas. Alumnos y profesores se lo pasaron en grande, y en todo momento reinó una gran armonía.

Cerró el acto de este segundo día la entrega de premios, consistentes en libros, discos, cassettes y diplomas.

—Un regalo para la Escuela, como anticipo al día de Reyes, fue el entregado por una firma de coches.

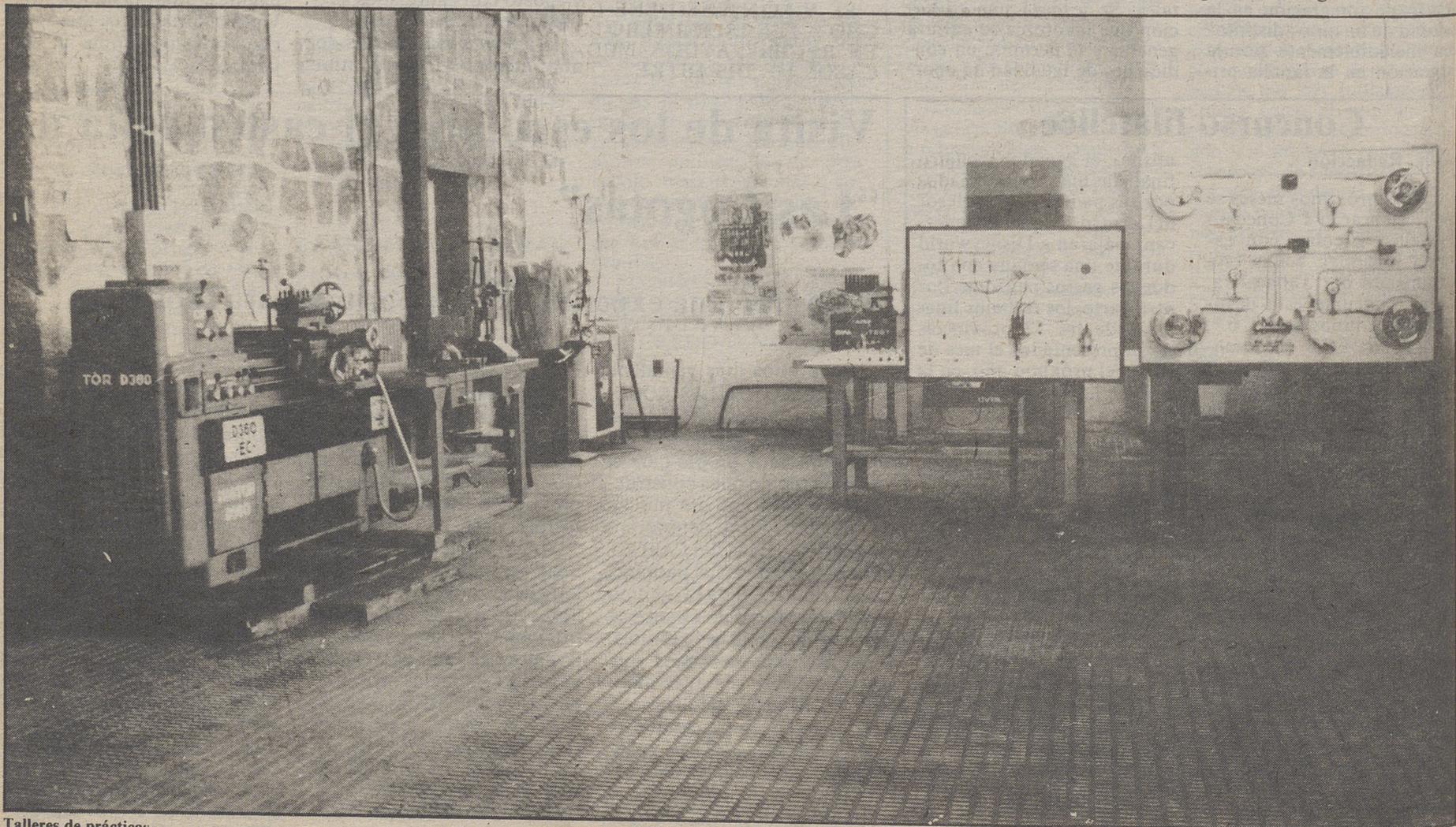
La empresa Renault está llevando a cabo un Plan Nacional de colaboración con este

tipo de centros docentes, y como parte del mismo hicieron entrega a la F.P. de un motor nuevo, Un soporte, Caja de Cambios, Conjunto de Documentación Técnica, un libro de Tecnología General, mas una colección de diapositivas. La entrega de este valioso material de estudio se realizó en un sencillo acto, en el que estaban presentes los señores Fernández Villoria y Domínguez de la casa Renault, acompañados por el concesionario de La Adrada, don Federico García.

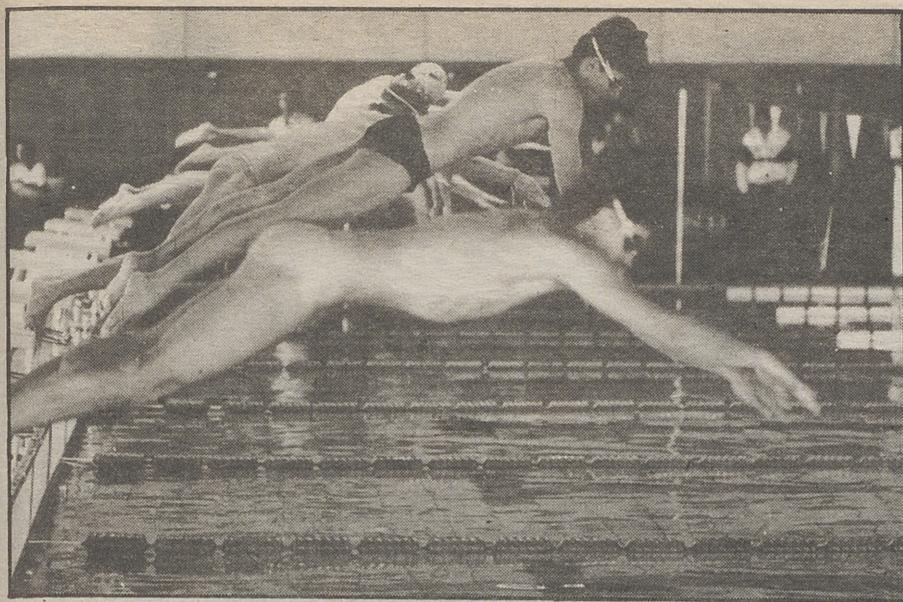
—Otro regalo muy apreciado fue la donación por parte del Ayuntamiento de La Adrada, de un Televisor y Video, que les ha facilitado enormemente su labor docente; hoy en día estos medios visuales son ya imprescindibles, y, a través de películas cedidas, o por medio de grabaciones que ellos mismos realizan, los alumnos se benefician enormemente.

—Planes para 1988. Son muchos, pero ahora sólo quisiéramos reseñar el Proyecto de Actividades extraescolares que pretenden llevar a cabo, en conjunto con la Escuela de EGB (un par de días a la semana), para lo cual sería muy necesario que el Ayuntamiento de La Adrada, y de otros pueblos de donde proviene gran parte del alumnado, se interesasen y presentasen su ayuda efectiva.

No podemos extendernos más (en este suplemento hay que dar cabida a todos los pueblos), pero prometemos continuar y ampliar la labor, enorme y callada, que está desarrollando esta escuela, futuro instituto, y que hasta ahora no ha tenido la bien ganada divulgación.

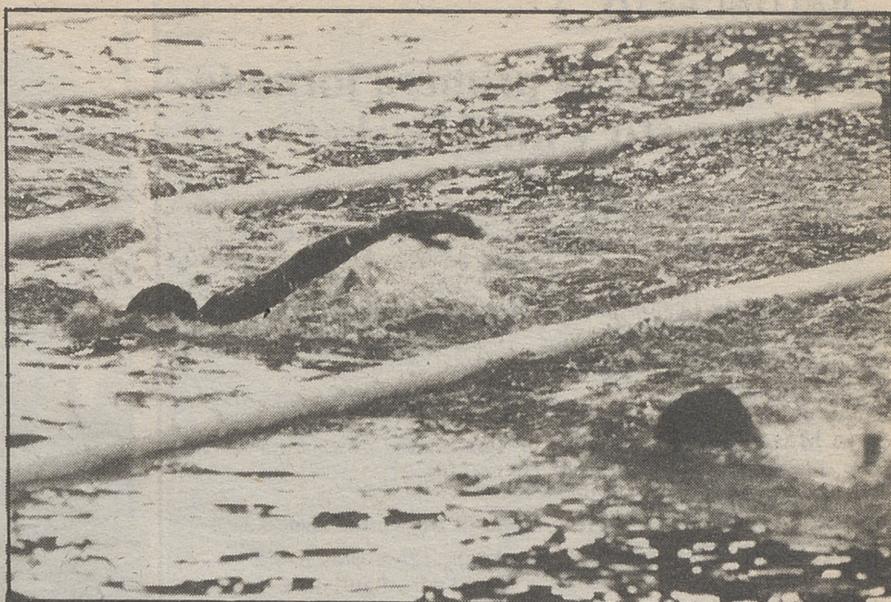


Talleres de prácticas.



Una buena salida es fundamental para obtener un buen resultado.

LUMBRERAS



Hay que dosificar el esfuerzo.

LUMBRERAS

Avila. Redacción.

NATACION

Se disputan en Palencia

35 abulenses representarán a nuestra Provincia en los Campeonatos Regionales

De acuerdo con la Circular de la Federación Española de Natación n.º 165/87, el Consejo Superior de Deportes, obliga a que las edades de la Competición Nacional, sean las siguientes:

Masculinos y Femeninos, nacidos en los años 1974 y 1975.

Las nadadoras nacidas en el año 1976 celebrarán, coincidiendo con esta Competición, la suya con arreglo a las normas establecidas por la FEN en la citada Circular.

Fecha de la Competición: 22, 23 y 24 de enero de 1988.

Lugar: Palencia.

Piscina: Municipal (climatizada, 6 calles, 25 metros).

Participación: Un nadador por prueba y edad de cada una de las provincias y hasta 12 por marcas establecidas en las fases provinciales.

—Cada nadador sólo podrá participar en dos pruebas más relevos por jornada.

—Los equipos de relevos se compondrán con los nadadores que participen en las pruebas individuales.

DESARROLLO DE LA COMPETICION:

Viernes 22 (18,30 horas)

- 1-50 m/ libres fem. (74).
- 2-50 m/libres fem. (75).
- 3-400 m/ libres masc. (74).
- 4-400 m/ libres masc. (75).
- 5-200 m/ estilos fem. (74).
- 6-200 m/ estilos fem. (75).
- 7-200 m/ estilos fem. (76).
- 8-100 m/ braza masc. (74).
- 9-100 m/ braza masc. (75).
- 10-100 m/ mariposa fem. (74).
- 11-100 m/ mariposa fem. (75).

- 12-100 m/ mariposa fem. (76)
- 13-100 m/ espalda masc. (74).
- 14-100 m/ espalda masc. (75).
- 15-R 4x100 m/ libres F/ (74).
- 16-R/4x100 m/libres F/ (75).
- 17-R/4x100 m/ libres F/ (76).
- 18-R/4x200 m/ libres M/ (74).
- 19-R/4x200 m/ libres M/ (75).

Sábado 23 (9,30 horas)

- 20-200 m/ libres fem. (74).
- 21-200 m/ libres fem. (75).
- 22-100 m/ libres masc. (74).
- 23-100 m/ libres masc. (75).
- 24-200 m/ braza fem. (74).
- 25-200 m/ braza fem. (75).
- 26-200 m/ mariposa masc. (74).
- 27-200 m/ mariposa masc. (75).
- 28-100 m/ espalda fem. (74).
- 29-100 m/ espalda fem. (75).
- 30-100 m/ espalda fem. (76).
- 31-R/4x100 m/ libres masc. (74).
- 32-R/4x100 m/ libres masc. (75).
- 33-R/4x100 m/ estilos fem. (74).
- 34-R/4x100 m/ estilos fem. (75).
- 35-R/4x100 m/ estilos fem. (76).
- 36-200 m/ libres masc. (74).
- 37-200 m/ libres masc. (75).
- 38-100 m/ libres fem. (74).
- 39-100 m/ libres fem. (75).

- 40-100 m/ libres fem. (76).
- 41-200 m/ braza masc. (74).
- 42-200 m/ braza masc. (75).
- 43-200 m/ mariposa fem. (74).
- 44-200 m/ mariposa fem. (75).
- 45-200 m/ espalda masc. (74).
- 46-200 m/ espalda masc. (75).
- 47-R/4x200 m/libres masc. (74).
- 48-R/4x200 m/ libres masc. (75).
- 49-50 m/libres masc. (74).
- 50-50 m/ libres masc. (75).
- 51-400 m/libres fem. (74).
- 52-400 m/ libres fem. (75).
- 53-400 m/ libres fem. (76).
- 54-200 m/ estilos masc. (74).
- 55-200 m/ estilos masc. (75).
- 56-100 m/ braza fem. (74).
- 57-100 m/ braza fem. (75).
- 58-100 m/ braza fem. (76).
- 59-100 m/ mariposa masc. (74).
- 60-100 m/ mariposa masc. (75).
- 61-200 m/ espalda fem. (74).
- 62-200 m/ espalda fem. (75).
- 63-R/4x100 estilos masc. (74).
- 64-R/4x100 estilos masc. (75).

Alojamiento y transporte.—La Junta de Castilla y León, a través de sus secciones de deportes en cada una de las provincias, dictará las normas para el alojamiento y transporte de los componentes de las expediciones que les corresponda.

Relación de participantes.— Los señores delegados deberán de ser portadores por si les fuera requerido por la organización, fotocopia de las relaciones de licencias presentadas a la FEN en la presente temporada 1987/1988, en el caso de los Clubes afiliados a la misma. Los de Colegios e Institutos, las fichas deportivas diligenciadas en sus respectivas delegaciones de la Junta de Castilla y León.

REPRESENTANTES ABULENSES

- 50 m/ libres fem. (74) Avila.
- 50 m/ libres fem. (75) Avila.
- 100 m/ braza masc. (74) Luis Gallego Herrero.
- 100 m/braza mas. (75) Fernando Benal García.
- 100 m/espalda masc. (74) Jesús Sánchez Díez.
- 100 m/ espalda masc. (75) Fernando Bernal García.
- 4x100 m/ libres fem. (74) Avila.
- 4x100 m/ libres fem. (75) Avila.
- 200 m/ libres fem. (74) María Angeles Martín.
- 100 m/ libres masc. (74) Ignacio Sánchez-Fernández Mellado.

100 m/libres masc. (75) Pedro Pérez Obregón.

200 m/braza (fem. (74) Teresa Sánchez del Nogal.

200 m/ braza fem. (75) Beatriz Blázquez Sanchidrián.

100 m/espalda fem. (74) Patricia Blázquez Sanchidrián.

100 m/ espalda fem. (75) María Fernanda González Fernández-Mellado.

100 m/ espalda fem. (76) Carmen Díaz Centeno.

4x100 m/ libres masc. (74) Avila.

4x100 m/ libres masc. (75) Avila.

200 m/ libres masc. (74) Ricardo Núñez Díez.

200 m/ libres masc. (75) Pedro Pérez Obregón.

100 m/ libres fem. (74) María Angeles Martín.

100 m/ libres fem. (75) Diana Martín Sánchez.

100 m/ libres fem. (76) Carmen Díaz Centeno.

200 m/ braza masc. (74) Luis Gallego Herrero.

200 m/ braza masc. (75) Fernando Bernal García.

200 m/ espalda masc. (74) Jesús Sánchez Díez.

50 m/ libres masc. (74) Avila.

50 m/ libres masc. (75) Avila.

400 m/ libres fem. (76) Carmen Díaz Centeno.

200 m/ estilos masc. (74) Ricardo Núñez Díez.

100 m/ braza fem. (74) Teresa Sánchez del Nogal.

100 m/ braza fem. (75) Beatriz Blázquez Sanchidrián.

100 m/ mariposa masc. (75) Pedro Pérez.

200 m/ espalda fem. (74) Teresa Blázquez Martín.

200 m/ espalda fem. (75) María Fernanda González Fernández-Mellado.



Algunos de nuestros representantes en esta competición.



VICTOR GONZALEZ

BALONCESTO

Resultados de la primera jornada de baloncesto y mini-basket

Avila. Redacción.

MINI-BASKET

Resultados de la competición de Mini-Basket celebrada el pasado 16 de enero en el Colegio Duperier.

Alevín Masculino

Santa Teresa, (N.P.); Diocesano D, 2.
Santa Ana A, 44; Santa Ana B, 0.
Diocesano C, 14; Santo Tomás, 26.

Alevín Femenina: Grupo A

Aneja, 6; Nieves B, 12.
San Pedro Bautista, 2; Santa Ana, (N.P.).
Santo Tomás, 48; Nieves A, 9.

Alevín Femenina: Grupo B

Nieves C, 23; Nieves E, 10.
San Pedro Bautista, 0; Santísimo Rosario, 69.

Resultados de la competición de baloncesto celebrada el sábado pasado en el colegio Arturo Duperier.

Infantil Masculino: Grupo A

Casa Social Católica, 9; Aneja, 12.
Diocesano A, 49; Santa Ana A, 13.
Comuneros de Castilla A, 18; Cervantes, 27.

Infantil Femenina: Grupo A

Aneja, 12; Nieves B, 13.
San Pedro Bautista A, 14; Pablo VI, 11.
Nieves D, 2; Santísimo Rosario, 24.
Santo Tomás, 11, C.B. Hichu, 37

Infantil Masculino: Grupo B

Comuneros de Castilla B, 17; Pablo VI, 16.
Diocesano D, 4; Diocesano C, 62.

Cadete Masculina:

Casa Social Católica, 31; Diocesano, A, 30.

Cadete Femenina

Agrup. Deportiva ADE (N.P.); Isabel de Castilla A, 2.



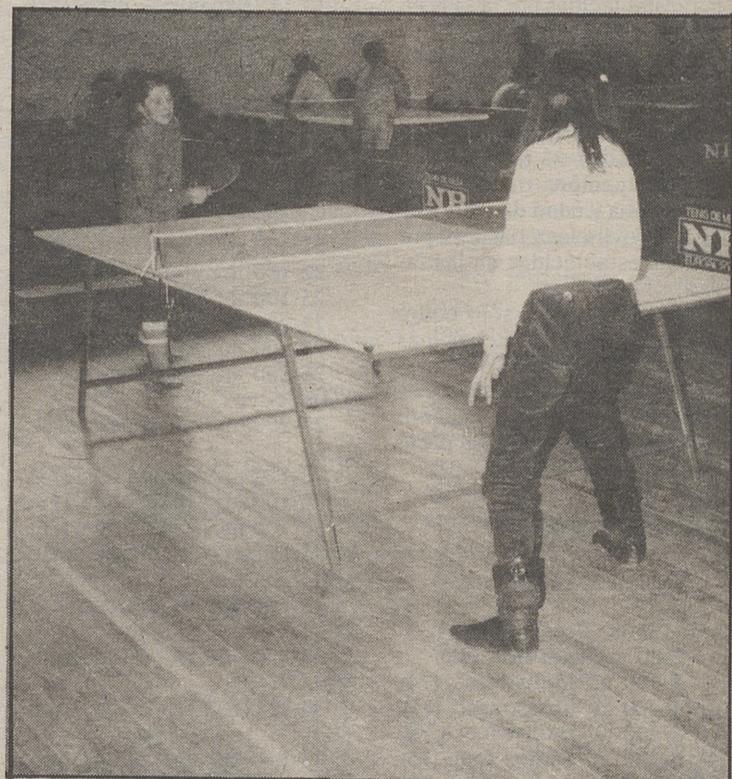
Jugadores alevines en la competición del pasado sábado.

MAYORAL



Alevines disputando un encuentro en la primera jornada de la Liga.

MAYORAL



No se presentaron muchos conjuntos.

ARCHIVO

FUTBOL

Se jugó en el Polideportivo Territorial

Muchos goles en el inicio de la competición

Avila. Redacción.

Resultados de la competición de fútbol-sala celebrada en el Polideportivo Territorial el pasado sábado.

Alevín Masculino: Grupo A

Agrupación Deportiva ADE, A, 0; Casa Social Católica, 3.
Diocesano A, 0; Cervantes B, 2.

Aneja, 0; I.C.M. A, 4.
Cervantes A, 2; Duperier, 7.

Alevín Masculino: Grupo B

Comuneros de Castilla, 2;

Diocesano B, 5.
Agrup. Deportiva ADE C, 5; Cervantes D, 4.

Santo Tomás, 4; Seminario, 2.
I.C.M. B, 4; Pradillo, 2.

Infantil Masculino: Grupo A

Casa Social Católica, 6; Aneja, 1.

Seminario A, 0; Reina Fabiola A, 9.

Pablo VI A, 8; Santo Tomás A, 3.

Diamante, 2; Comuneros

de Castilla, 6.

Infantil Masculino: Grupo B

Seminario, 0; Pablo VI B, 10
Aneja, 3; I.C.M., 5.
Reina Fabiola B, 6; Cervantes C, 1.

Cervantes B, 1; Santo Tomás B, 4.

Cadete Masculino

Seminario, 1; Diamante, 6.
Isabel Castilla, 1; C. Ocupacional, 1.

C. Gitana, 0; Pizarra, 7.

TENIS DE MESA

Muchas ausencias en la jornada inaugural

Avila. Redacción.

Resultados de los encuentros celebrados el pasado día 16 de enero en el gimnasio n.º 2 de la Casa del Deporte.

Alevín Masculino C

Grupo Deportivo ADE, (N.P.); Diocesano B, 3.
Diocesano G, (N.P.); Diocesano D, 3.

Diocesano E, (N.P.); Diocesano F, (N.P.).

Diocesano C, 3; Santo Tomás, 2.

Comuneros de Castilla, 3; Diocesano A, (N.P.).

Infantil Masculino: Grupo B

Aneja B, (N.P.); Aneja F,

(N.P.).
Diocesano J, (N.P.); Diocesano D, 3.

Diocesano F, (N.P.); Diocesano H, (N.P.).

Diocesano B, 3; Santa Ana B, 1.

Seminario, 3; Aneja D, (N.P.).

Infantil Masculino: Grupo A

Aneja A, 0; Aneja E, 3.
Santa Ana B, 1; Diocesano C, 3.

Diocesano I, 2; Diocesano G, 3.

Diocesano E, 3; Duperier (N.P.).

Diocesano A, 3; Comuneros de Castilla, 0.



Raúl Acebes, Diego Lobo y Adolfo Montiel.

VICTOR GONZALEZ

ATLETISMO

Mucha participación en el último campo a través escolar disputado en Avila

Avila. Redacción.

Clasificación del tercer campeonato de Campo a Través para escolares celebrado el 17 de enero pasado.

Cadete Masculino

- Jesús de Blas Arribas (C. Diocesano).
- Raúl Camarero (C. Diocesano).
- José Miguel Olmo (C. Diocesano).
- Pedro Martín (C. Diocesano).
- Manuel Torres (C. Diocesano).
- Adolfo Martínez (C. Diocesano).
- Jesús Rodríguez (C.P. Cervantes).

Alevín Masculino

- Diego Lobo (C.P. Comuneros de Castilla).
- Adolfo Montiel (C. Diocesano).
- Raúl Acebes (C. Diocesano).
- José Luis Flores (C.P. Pradillo).
- Raúl Martín (C.P. Cervantes).
- Juan Marcos Negro (C.P. Pradillo).
- Miguel Angel Jiménez (Santa Ana).

Francisco Javier Rodríguez (C. Diocesano).

Rafael López García (C.P. Cervantes).

Rubén Sánchez (Santo Tomás). Miguel Jiménez (C.P. Cervantes).

Alfonso Rufes (C.P. Pradillo). Alvaro Hernández (C.P. Duperier).

Antonio Balas (Santa Ana).

David Gil (C. Diocesano).

Prudencio Andrino (C.P. Cervantes).

José Luis Hidalgo (C. Diocesano).

David Martín Burguillo (C.P. Cervantes).

Segundo Martín (C.P. Cervantes).

Angel Pozo Pérez (C. Diocesano).

Infantil Femenina

Belinda Hernández (Claudio Sánchez Albornoz).

Nuria Jiménez (Stmo. Rosario).

Sara Arribas (Santo Tomás).

Eva Lou (C.P. Duperier).

Sonsoles López (Pablo VI).

Celia Sanabria (Cervantes).

María Nieves Herráez (Cervantes).

Alicia García (Pradillo).

Diana Martínez (Comuneros de Castilla).

Alevín masculino:

Alvaro Benito (C. Diocesano).

Carlos Reviriego (C. Diocesano).

César Palacios (Santa Ana).

José Ramón García (Santo Tomás).

José María del Real (Santo Tomás).

Oscar Sánchez (ADE).

Jesús Martínez (Juan de Yebes).

Agustín Muñoz (C. Diocesano).

Luis Antonio (Cervantes).

Carlos González (C. Diocesano).

David Sáez (C. Diocesano).

Fernando Gutiérrez (Comuneros de Castilla).

Arturo Martín (Santa Ana).

Fernando Pascual (C. Diocesano).

Juan José Rodríguez (Pradillo).

Oscar Jiménez (C. Diocesano).



Belinda Hernández.

VICTOR GONZALEZ

Roberto Resina (Comuneros de Castilla).

David Yáñez (Santa Ana).

Alberto Domínguez (Santa Ana).

Alberto P. Aldea (Comuneros de Castilla).

Alevín Femenina

Raquel Hernández (Santa Ana).

Amaya Marcos (Stmo. Rosario).

Cristina Gil (Santo Tomás).

Raquel Segundo (Stmo. Rosario).

Lourdes García (Stmo. Rosario).

Montserrat García (Comuneros de Castilla).

Rosa Hernández (Santo Tomás).

María Martín (Santa Ana).

Eva López (Cervantes).

María Nieves Cruz (Comuneros de Castilla).

Sonsoles López (Cervantes).

Mirian Hernández (Santo Tomás).

Teresa Jiménez (Stmo. Rosario).



Raquel Hernández

VICTOR GONZALEZ

AJEDREZ

Pocos Colegios participan en esta competición

Avila. Redacción.

Resultados de las partidas de ajedrez celebradas en la Casa del deporte el pasado 16 de enero.

Diocesano D, 0,5; Comuneros, 3,5.

Categoría Infantil Masculino

Diocesano H, 5; Duperier, 0.

Categoría Infantil Femenina

Santísimo Rosario, 2; Comuneros, 3.

Categoría Cadete Masculino

Diocesano 2; Comuneros, 1.

Categoría Alevín Masculino

Diocesano A, N.P.; Diocesano C, 5.

Santo Tomás, 4; Diocesano E, 1.

Diocesano F, 5; Santa Ana, 0.



Jesús de Blas.

VICTOR GONZALEZ



Raúl Camarero.

VICTOR GONZALEZ

VOLEIBOL

Disputados en el Polideportivo Territorial

Resultados y clasificaciones de la segunda jornada

Categoría Cadete Femenina

Arturo Duperier, 0; Instituto "A", 2. Parciales: II/15 - 2/15.
 Instituto "B", 0; Casa Social, 2. Parciales: 1/15 - 0/15
 Milagrosa "A", 0; Comuneros, 2. Parciales: 3/15 - 2/15.
 Milagrosa "B", 1; Pablo VI, 2. Parciales: 13/15 - 17/15 - 10/15.

CLASIFICACION:

1.º, Casa Social Católica, 4 puntos; 2.º, Comuneros de Castilla, 4 puntos; 3.º, Pablo VI, 4 puntos; 4.º, Milagrosa "B", 3 puntos; 5.º, Instituto "A", 3 puntos; 6.º, Milagrosa "A", 2 puntos; 7.º, Duperier, 2 puntos; 8.º, Instituto "B", 1 punto.

Categoría Cadete Masculina:

Instituto, 2; Duperier Infantil, 0. Parciales: 15/11 - 15/5. Descansa: Duperier Cadete.

CLASIFICACION:

1.º, Instituto Isabel de Castilla, 4 puntos; 2.º, Duperier Cadete, 1 punto; 3.º, Duperier Infantil, 1 punto.

Categoría Infantil Femenina

Santa Ana, 0; Aneja "B", 2. Parciales: 1/15-5/15.
 Aneja "A", 1; El Pradillo, 2. Parciales: 15/13-4/15-7/15.
 Las Nieves, 1; Duperier, 2. Parciales: 15/10-9/15-3/15.
 Pablo VI, 0; Comuneros, 2. Parciales: 0/15-3/15.

CLASIFICACION:

1.º, Comuneros de Castilla, 4 puntos; 2.º, El Pradillo, 4 puntos; 3.º, Duperier, 3 puntos; 4.º, Aneja "A", 3 puntos; 5.º, Aneja "B", 3 puntos; 6.º, Santa Ana, 3 puntos; 7.º, Pablo VI, 2 puntos; 8.º, Las Nieves, 1 punto; 9.º, Santa Teresa.

Categoría Alevín Femenino

Comuneros "A", 2; Comuneros "B", 0. Parciales: 15/0-15/0.
 Juan Yepes "A", 2; Duperier, 0. Parciales: 15/0-15/0.
 Juan Yepes "B", 2; Santa Ana, 0. Parciales: 15/5-15/8.

CLASIFICACION:

1.º, Comuneros "A", 4 puntos; 2.º, Juan Yepes "A", 4 puntos; 3.º, Juan Yepes "B", 3 puntos; 4.º, Comuneros "B", 2 puntos; 5.º, Santa Ana, 2 puntos; 6.º, Santa Teresa.

Categoría Alevín Masculino

Pablo VI "A", 0; Duperier, 2. Parciales: 0/15-0/15.
 Comuneros, 2; Pablo VI "B", 0. Parciales: 15/10-15/4.
 Descansa: Juan Yepes.

CLASIFICACION:

1.º, Duperier, 3 puntos; 2.º, Pablo VI "B", 3 puntos; 3.º, Juan Yepes, 2 puntos; 4.º, Comuneros, 2 puntos; 5.º, Pablo VI "A", 1 punto.



La competición está mostrando un buen nivel

VICTOR GONZALEZ

AJEDREZ

Las partidas se jugarán en la Casa del Deporte del Polideportivo Territorial.

Alevín Masculino

10 h. Diocesano E-Diocesano A.
 11 h. Santa Ana-Santo Tomás.
 12 h. Comuneros de Castilla-Diocesano F.

Infantil Masculino

10 h. Cervantes-Diocesano B.
 11 h. Diocesano H-Diocesano D.
 12 h. C. Castilla-Diocesano F.
 13 h. Diocesano C-Duperier.

Infantil Femenina

13 h. C. Castilla-Santísimo Rosario.

Cadete Masculino

9 h. I. de Castilla-Diocesano.

MINIBASKET

Los partidos se jugarán en el Colegio Duperier.

Alevín Masculino

10,30 h. Santa Ana A-Diocesano A.
 11,30 h. Santa Teresa-Santa Ana B.
 12,30 h. Diocesano B-Diocesano D.

Alevín Femenino: Grupo A

9,30 h. Nieves B-Santo Tomás.
 10,30 h. Santa Ana-Sánchez Albornoz.
 11,30 h. Nieves A-San Pedro Bautista A.

Agenda deportiva escolar

Alevín Femenino: Grupo B

12,30 h. Stmo. Rosario-Nieves C.
 13,30 h. Nieves D-San Pedro Bautista B.

BALONCESTO

Los partidos se jugarán en el Polideportivo Territorial.

Infantil Masculino: Grupo A

9,30 h. Aneja-C. Castilla A.
 10,30 h. Santa Ana A-C. Social Católica.
 11,30 h. Cervantes-Diocesano A.

Infantil Masculino: Grupo B

12,30 h. Diocesano C-Comuneros B.
 13,30 h. Santa Ana B-Diocesano D.

Infantil Femenino: Grupo A

9,30 h. Pablo VI-Sánchez Albornoz A.
 10,30 h. Stmo. Rosario B-San Pedro Bautista A.
 11,30 h. C.B. Hichu-Nieves D.
 12,30 h. Santa Teresa A-Santo Tomás.
 Estos partidos se jugarán en el I.N.B. Isabel de Castilla.

Infantil Femenino: Grupo B

9,30 h. Aneja B-Nieves C.
 10,30 h. Pradillo-Comuneros C.
 11,30 h. Stmo. Rosario A-San Pedro Bautista B.
 12,30 h. Nieves A-Santa Teresa.
 En el I.N.B. Isabel de Castilla.

Cadete Masculino

En el Instituto Politécnico.

9,30 h. Isabel de C. A- C.S. Católica.

10,30 h. Isabel de C. B- Diocesano.

Cadete Femenina

11,30 h. Milagrosa-ADE.
 12,30 h. C.S. Católica-I. Castilla B.

FUTBOL-SALA

Alevín Masculino: Grupo A

En el Polideportivo Territorial.

9,30 h. Cervantes B-ADE A.
 10,30 h. I.C.M. A-Diocesano A.

11,30 h. Duperier-Aneja.
 12,30 h. ADE B-Cervantes.

Alevín Masculino: Grupo B

En el Polideportivo Territorial.
 9,30 h. Pradillo-Santo Tomás.

10,30 h. Comuneros C.-Seminario.

11,30 h. Cervantes C-I.C.M. B.
 12,30 h. Diocesano B-ADE C.

Infantil Masculino: Grupo A

En el C.P. Santo Tomás.
 9,30 h. Santo Tomás A-Seminario.

10,30 h. Comuneros C.-Pablo VI A.

11,30 h. Cervantes A-Diamante.

12,30 h. Fabiola A-C.S. Católica.

Infantil Masculino: Grupo B

En el I.N.B. Isabel de Castilla.

9,30 h. Pablo VI B-Cervantes B.

10,30 h. I.C.M.-Seminario B.
 11,30 h. Cervantes C-Sánchez Albornoz.

12,30 h. Santo Tomás B-Fabiola B.

Cadete Masculino

En el I. Politécnico.
 9,30 h. Diamante-ADE.
 10,30 h. C. Ocupacional-Seminario.
 11,30 h. Pizarra-I. de Castilla.
 12,30 h. Cervantes-C. Gitana.

TENIS DE MESA

En el gimnasio n.º 2 del Polideportivo Territorial.

Alevín Masculino

9,30 h. Diocesano B-Comuneros.
 10,30 h. Diocesano D-ADE.
 11,30 h. Diocesano F-Diocesano G.
 12,30 h. Santo Tomás-Diocesano E.
 12,30 h. Diocesano A-Diocesano C.

Infantil Masculino: Grupo A

9,30 h. Diocesano C-Aneja A.
 10,30 h. Diocesano G.-Santa Ana A.
 11,30 h. Duperier-Diocesano I.
 12,30 h. Comuneros-Diocesano E.
 13,30 h. Aneja C-Diocesano A.

Infantil Masculino: Grupo B

9,30 h. Aneja F-Seminario.
 10,30 h. Diocesano D-Aneja B.
 11,30 h. Diocesano H-Diocesano J.
 12,30 h. Santa Ana B-Diocesano F.
 13,30 h. Aneja D-Diocesano B.

Cadete Masculino

9,30 h. ADE-Diocesano B.
 10,30 h. I. Castilla B-I. Castilla A.
 11,30 h. Diocesano C-I. Castilla C.

